

El problema del dolor

Decía Hipócrates “Sedare Dolorem Opus Divinum est”. Sedar el dolor es cosa de dioses. Los que nos dedicamos a la lucha contra el dolor no somos tan pretenciosos creyéndonos dioses pero sí tenemos la íntima y profunda convicción de la necesidad de tratar el dolor y de la inutilidad y frustración del sufrimiento gratuito.

El dolor tiene, indudablemente, un importante elemento subjetivo por eso, lo que percibimos del dolor son las manifestaciones externas del paciente, tanto en su comportamiento gestual como en la verbalización de su dolencia como en su afrontamiento. Unas manifestaciones externas que vendrán dadas por la historicidad del paciente, por sus creencias religiosas, por sus condicionantes sociales y familiares y por sus fortalezas y debilidades personales

Indudablemente, en occidente, el concepto del dolor como vía de salvación o de redención ante Dios ha estado muy extendido y aún, hoy en día, demasiado enraizado en nuestra sociedad.

Debo reconocer que me rebelo cuando en la consulta un paciente, generalmente un familiar, dice ante la dificultad de controlar el dolor “qué se le va a hacer doctor, Dios lo quiere así” Siempre he pensado: ¿cómo Dios puede querer que este paciente sufra?

Con demasiada frecuencia nos planteamos esta duda existencial; “¿Cómo Dios siendo bueno y Todopoderoso permite el mal y el dolor en el mundo?”

Dios permite el mal y el dolor o es el libre albedrío del hombre quién lo ocasiona?

Es la eterna y aparente contradicción entre la libertad del hombre y la omnipotencia Divina.

Clive Lewis, en su extraordinario libro “El problema del dolor”, nos despeja esta supuesta aporía. “Es muy difícil imaginar

un mundo en el que Dios corrigiera los continuos abusos cometidos por el libre albedrío de sus criaturas. En un mundo así, sería imposible cometer malas acciones, pero eso supondría anular la libertad humana”.

Ante la pregunta, ¿Dios permite el dolor? Recomiendo la lectura del libro del Padre Jorge Ordeig, “El Dios de la alegría y el problema del dolor”. Donde de una forma rotunda y categórica, asevera: “El dolor no es un castigo de Dios”. Y frente a aquellos que sostienen que el sufrimiento humano reconforta a Dios, les responde: “No es lícito suponer que Dios nos envía un mal físico para sacar después un bien moral. El fin no justifica los medios. Desear el mal a alguien es pecado. Dios no peca”

Es de admirar como desde una profunda reflexión espiritual se puede llegar a planteamientos y soluciones de tan enorme practicidad.

En otro párrafo del libro, el Padre Ordeig sentencia; “Es voluntad expresa de Dios que luchemos contra el mal, contra el dolor y contra el sufrimiento” Una afirmación que los que nos enfrentamos todos días luchando contra el dolor recibimos con admiración, alegría y agradecimiento.

Insiste en la página siguiente “Cómo debemos reaccionar ante el dolor? Combatiéndolo. Dios quiere que defendamos nuestra salud y nuestra vida”. Así es, una de las primeras cuestiones que debemos plantearnos para afrontar el dolor es no ignorarlo. Está, debemos ser conscientes de ello y no huir de su realidad.

Decía Clive Lewis en su ya mencionada obra El Problema del Dolor: “El dolor, la injusticia y el error son tres tipos de males con una curiosa diferencia. La injusticia y el error pueden ser ignorados por el que vive dentro de ella, pero el dolor, en cambio, no puede ser ignorado, es un mal desenmascarado e inequívoco”.

El dolor no solo es un mal inmediatamente reconocible, sino un mal imposible de ignorar. Una vez asumido la existencia del mismo, el afrontamiento ha de ser activo (ponerse en manos de profesionales, iniciar prácticas de distracción, apoyo familiar y social) y no pasivo, de catastrofización (encerrarse en sí mismo y dejarse llevar por la situación). El afrontamiento activo es el más adaptativo, demostrándose clínicamente, que se produce una disminución en la intensidad del dolor, una mayor readaptación social y una más precoz reincorporación a la actividad laboral

Ya en el S XVII, Thomas Sydenham, el Hipócrates inglés, el creador del Láudano, decía: “De los remedios que Dios ha dado al hombre para aliviar su sufrimiento, ninguno es tan universal y eficaz como el opio”.Y el Padre Ordeig lo ratifica en su libro: “Dios actúa a través de las realidades creadas sin que nos demos cuenta de su intervención”

Para tratar el dolor no esperemos ningún milagro sólo creer que no es necesario sufrir y confiar en la bondad de los medios que existen actualmente para tratarlo. El dolor, por tanto hay que tratarlo de forma precoz y con todos los medios adecuados y correctos.

No sólo es un Derecho Fundamental del Hombre, recogido en la declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 y recogido en nuestra Constitución en su artículo 15:”tenemos derecho a la vida y a la integridad física”, sino que forma parte de la ética del profesional de la sanidad. Una ética de máximo, una ética del deber aplicando el principio de justicia, el derecho a recibir el paciente un correcto equilibrio entre riesgos y beneficios y el principio de no maleficencia, extremar los beneficios y minimizar los riesgos.

No debemos escatimar un tratamiento adecuado para controlar el dolor, sólo por desconocimiento o temor al empleo de las drogas que debemos utilizar.

Decía Lanari: “Ningún enfermo debe desear la muerte porque su médico no le administra una dosis suficiente de analgésicos”

Fdo. Ignacio Velázquez Rivera